

CCL en medios – Martes 6 de febrero de 2024

Se duplicará venta de ventiladores

La Cámara de Comercio de Lima anticipa un boom en las ventas de ventiladores y sistemas de aire acondicionado durante el verano de 2024, y estima un incremento del doble en comparación con las cifras del año 2023. Este fenómeno se debe a una intensa ola de calor que se encuentra afectando a varias regiones del país desde finales del año pasado. En una reciente entrevista con Andina, Carlos José Mujica, representante del sector de electrodomésticos de la CCL, destacó un crecimiento preliminar en la demanda de estos equipos de cerca del 80 % al cierre de enero de 2024, en relación con el año previo, por lo que se proyecta que este incremento alcance el 100 % al finalizar la temporada, lo que podría incluso superar las expectativas iniciales.

Medios impresos y web

La República – web

<https://larepublica.pe/economia/2024/02/05/ola-de-calor-en-peru-2024-venta-de-ventiladores-y-aire-acondicionado-se-duplicara-y-dejara-sin-stock-a-empresas-antes-de-fin-de-verano-atmp-120670>

El Comercio – web

<https://elcomercio.pe/economia/dia-1/ola-de-calor-como-avanza-la-venta-de-ventiladores-aires-acondicionados-y-aguas-en-medio-de-un-verano-intenso-ventiladores-verano-2024-aires-acondicionados-aguas-ola-de-calor-en-el-peru-altas-temperaturas-noticia/>

Infobae web

<https://www.infobae.com/peru/2024/02/05/ola-de-calor-dispara-venta-de-ventiladores-y-aires-acondicionados-en-peru-empresas-se-quedarian-sin-stock-antes-del-fin-del-verano/>

Recomendaciones por San Valentín

El 14 de febrero se acerca y con él, la oportunidad de demostrar amor y aprecio a nuestra pareja. Sin embargo, el romance no tiene por qué ir de la mano con gastos excesivos. Según la Cámara de Comercio de Lima, el gasto promedio de los peruanos en el Día de San Valentín en 2023 se estimaba aproximadamente entre S/ 100 y S/ 150 por pareja, una cifra significativa que merece ser considerada al planificar esta fecha especial.

Medios impresos y web

Press Perú web

<https://pressperu.com/recomendaciones-por-san-valentin/>

Celebra el amor sin romper el bolsillo: consejos financieros para un San Valentín

En medio de un escenario de ralentización de la economía, el próximo 14 de febrero se celebra el Día del amor, fecha en la que muchos expresan su afecto de manera especial, pero a menudo surge la preocupación por los gastos asociados al engreimiento amoroso. Al respecto, Milagros Torres, subdirectora de la Facultad de Negocios de Zegel,

proporcionará consejos financieros prácticos para disfrutar de un 14 de febrero memorable sin comprometer la estabilidad económica. “Debido a la convulsión social que afectó el desempeño de la economía en los últimos años se ha visto reducido el gasto promedio que hacen los peruanos para celebrar esta fecha. Según la Cámara de Comercio de Lima, en la campaña del año 2022 se gastaba en promedio S/ 250 en tiendas y centros comerciales. Y para el año pasado el gasto disminuyó entre S/ 100 y S/ 150. Para este año se espera un mayor gasto”, comentó la especialista de Zegel.

Medios impresos y web

NTVE web

<https://nteve.com/celebra-el-amor-sin-romper-el-bolsillo-consejos-financieros-para-un-san-valentin/>

Comunidaria web

<https://comunidaria.com/san-valentin-4-consejos-para-celebrarlo-sin-afectar-tus-finanzas-personales/>

Todo lo que debes saber sobre el Impuesto predial 2024

El cálculo del impuesto anual a pagar por los predios se determina a partir del valor actualizado del terreno, descontando la depreciación si aplica, según la Cámara de Comercio de Lima (CCL). En este proceso, las municipalidades distritales deben crear cuponerías que reflejen el valor actualizado de los bienes inmuebles del contribuyente en su área, tomando como referencia los valores de las edificaciones, los aranceles de los terrenos y la tabla de depreciación.

Medios impresos y web

Perú contable web

<https://www.perucontable.com/tributaria/todo-lo-que-debes-saber-sobre-el-impuesto-predial-2024/>

Realidad web

<https://realidad.pe/nacional/arbitrios-municipales-quienes-lo-pagan-y-para-que-sirven/>

Diez sugerencias al proyecto de nueva Ley de Contrataciones del Estado

Ricardo Gandolfo Cortés, abogado experto en contratación pública. Árbitro CCL – PUCP- CIP – AMCHAM. En el II Congreso Internacional de Ingeniería y Construcción organizado por la Cámara de Comercio de Lima (CCL) tuve oportunidad de plantear diez sugerencias respecto al proyecto de nueva Ley de Contrataciones del Estado (LCE) que actualmente se debate en el Congreso. No está demás repetir que creo que las leyes deben estar en permanente adecuación a los tiempos, razón por la que es indispensable introducir modificaciones en sus textos y en ocasiones cambiarlos por completo mientras se conserven las líneas maestras que les dan soporte.

Medios impresos y web

El Peruano pág. 7

<https://servicios.noticiasperu.pe/gui/view/VistaPautaPrensa.php?idPauta=2402060030050019047&bool=1&word=>

Es hora de un “combo formalizador”

Por Elmer Cuba, autor de la propuesta IPAE y socio de Macroconsult. La economía peruana presenta un mercado laboral que opera con elevadas tasas de informalidad. Una parte está explicada por el nivel de desarrollo económico, y la otra, por un diseño de normas laborales, tributarias y de seguridad social que generan incentivos para permanecer en la informalidad laboral. (...) Es posible mejorar y adaptar las legislaciones tributarias y laborales a la elevada heterogeneidad de las empresas y de la productividad de los trabajadores. La propuesta IPAE “Una propuesta de formalización laboral”, que elaboramos en Macroconsult sobre la base de un trabajo previo con la Cámara de Comercio de Lima, plantea un “combo formalizador”, con regímenes generales y progresivos de tributación empresarial y prestaciones laborales que amplían los caminos para una mayor formalización, tanto empresarial como laboral.

Medios impresos y web

Lampadia web

<https://www.lampadia.com/opiniones/elmer-cuba/es-hora-de-un-combo-formalizador/>

Aseguran que Obrainsa Astaldi no recuperará garantías mientras exista laudo arbitral

El Ing. Frank Flores, gerente de Infraestructura del Gobierno Regional de Moquegua, informó que tienen 2 procesos arbitrales en curso con el Consorcio Obrainsa-Astaldi, uno de ellos obedece a la liquidación del contrato de la obra “Construcción de línea de conducción hacia lomas de Ilo”, al no estar

conformes. El funcionario aseguró que mientras no se resuelva el nuevo laudo arbitral que se ha planteado, no se puede retirar la garantía. Flores precisó que la Procuraduría contestó a la empresa contratista a través del Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Lima, donde ratifican en su posición que tienen en su propia liquidación que generó el proceso arbitral.

Medios impresos y web

Prensa regional web

https://prensaregional.pe/aseguran-que-obrainasa-astaldi-no-recuperara-garantias-mientras-exista-laudo-arbitral/#google_vignette